

3 2 5 7 4 7



**ANULADO**

**PROHIBIDA: LA CONSULTA  
Y LA EXPEDICIÓN DE  
COPIAS Y CERTIFICACIONES**

PATENTE DE INVENCION

Por veinte años

en España, a favor de la firme ALPE S.A. de nacionalidad española, domiciliada en Madrid, calle de Embajadores nº 261 por:

PERFECCIONAMIENTOS EN EL SISTEMA Y DISPOSITIVOS PARA LA FORMACION DE MUEBLES COMBINADOS".

5.-

MEMORIAS DESCRIPTIVAS

Se refiere ésta invención a unos perfeccionamientos introducidos en los sistemas que actualmente se emplean para la formación de muebles combinados cuya prototipo recae fundamentalmente en los conocidos muebles librería integrados, por estantería y complementos accesorios.

10.-

Los sistemas conocidos, adolecen de la principal desventaja de resultar excesivamente complicados y requerir en la mayoría de los casos mano de o

15



obra especializada que, repercute y encarece el muebl

La antieconomía que gravita actualmente en elementos de éste tipo, los hace imposibles para una venta de carácter amplio y por lo tanto resulta improcedente su fabricación de gran escala.

5.-

Por otro lado y aludiendo a la complicación mencionada, los accesorios, combinaciones previstas en los sistemas empleados. dificultan las posibilidades de renovar continua o periódicamente la estructuración o disposición de los distintos complementos que compongan el conjunto.



10.-



20.-



25.-

Con éste sistema se han ideado unos dispositivos que sustancialmente están basados en sencillas piezas de anclaje, de forma que resulta totalmente facil su fijación y distribución concretamente se realiza por enganche en calados previos en unos largueros o "muestras", con afianzamiento directo al paramento.

Los inconvenientes enumerados en los párrafos anteriores, quedan soslayados conforme el sistema o dispositivos que en ésta patente se preconiza.

30.-

Se basa en una estructura de piezas desarmables y armables a voluntad.

Sus puntos de apoyo, lós integran listones o "muestras", de sección adecuada que se fijan directamente al panel, pared, muro o tabique del lugar donde se pretende instalar, guardando lógicamente verticalidad y, equidistantes entre si.

35.-

Dichos listones, están dotados transversalmente de una serie de calados, sucesivos, paralelos y equidistantes entre si.



En dichos agujeros y a la altura que se considere oportuna, por simple anclaje, sin requerir esfuerzo de ningún tipo y evitándose complicados medios de sujeción, rosca y otro similar, se introduce en unos pivotes de forma adecuada.

5.-

Los complementos o cuerpos de muebles accesorios estarán dotados en sus esquinas o aristas estratégicas de unos cajeados a los que, se fijará una pieza de anclaje de forma y características especiales.

10.-

Así acondicionado el mueble, se colgará por las referidas pletinas a los pivotes previamente alojados en los agujeros de los listones de soporte.

15.-

Para los entrepaños, destinados con preferencia para formar estanterías, se ha previsto una tercera pieza de configuración especial.

Esta pieza, está integrada por una varilla angular que aloja en el propio entrepaño y se fija en dos calados de los practicados en los listones.

20.-

Una idea más amplia de las características de la invención, la realizaremos seguidamente al hacer referencia a las láminas de dibujos que a ésta memoria se acompaña en las que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del invento.

25.-

La figura 1ª, corresponde a una vista en alzado frontal y lateral de la pletina de anclaje.

La figura 2ª, es una vista en alzado y planta de pivote de anclaje.

30.-

La figura 3ª, corresponde a un detalle frontal de la zona de fijación en un complemento de la pletina de anclaje. (Figura 1ª).



La figura 4ª, corresponde a un detalle en sección, y vista en planta de los listones de organización .

La figura 5ª, muestra a un detalle seccionado del anclaje por manhandlebrado y sujeción de elemento cualquiera.

5.-



La figura 6ª, es una vista en alzado frontal y lateral de la horquilla de soporte de los entrepaños.

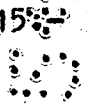
La figura 7ª, es una vista en planta y sección transversal de uno de dichos entrepaños.

10.-



La figura 8ª, corresponde a sendos detalles seccionados de una forma práctica de instalación y sujeción de un entrepaño (Fig. 7ª).

15.-



La figura 9ª, es una vista en alzado frontal de un conjunto convenientemente organizado.

20.-



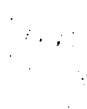
Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se indica mediante el nº -1- la pletina rectangular que integra la pieza de anclaje hembra dotado de los avellanados -2- y de una escotadura lateral -3- de bordes inclinados a 45º aproximadamente, y fondo semicircular para fijación en el pivote de anclaje macho.

25.-



Dicha pieza -1-, se acopla en las aristas de los complementos -4- en un cajeadado previamente practicado al que se fija por los tirafondos -6- y en coincidencia con la escotadura -3- otro cajeadado más profundo.

30.-



El pivote de anclaje macho, está integrado por una pieza cilíndrica mixta formada por un cuello -7- y una cabeza de mayor diámetro -8-. Dicho cuello -7- se aloja en los calados transversales -11- que con

30.-



éste fin se han previsto en los listones -9- de forma que, la pletina -1- por su escotadura -3-, encaja en la cabeza -5- quedando colgado y sujeto merced a la inclinación de la escotadura -3- el complemento nº -1-.

5.-

Los mencionados listones -9-, cuenta además de los calados indicados, y con el lado opuesto a su frente con un pequeño saliente central y longitudinal que determina entre el cuerpo de listón y el paramento donde se fije, una pequeña separación que permite instalar paneles de madera, contrachapados o láminas decorativas de cualquier tipo -24- (Fig. 5ª).

19.-

15.-

Los entrepañes, están formados por un tablero rectangular -18- con sendos rebajes -19- en sus aristas internas y en las delanteras unos finos calados -20- rasgados en su cara inferior por una pequeña canal -21-.

20.-

Los entrepañes alojan en una horquilla angular de soporte, integrada por un tramo -13- y -15- en ángulo recto y otro -14- an ángulo aproximado de 30º respecto al común -15-. Tanto el tramo -13- como el -14-, están rematado en unos apéndices -16- y -17- respectivamente, formando codo con los mismos.

25.-

Dicha horquilla aloja en los orificios -20- de forma que el brazo -13-, quede por debajo del mismo (Fig. 8ª) y el brazo -14- haciendo de tirante por tanto los apéndices -16- y -17- quedan situados para alojar en los calados -11- de los listones -9-. De ésta forma y situando ambos lados en el entrepaño -18- una de éstas horquillas, la sujección es perfecta y se realiza con absoluta facilidad.

30.-

35



Es evidente que la combinación de muebles de éste tipo son ilimitadas y que por tanto los complementos o accesorios que integran el conjunto serán de carácter tan amplio como el caso requiere.

5.-

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos que ésta exposición, sino que, por el contrario, en él se introducirán aquellas modificaciones que la práctica pudiera aconsejar, siempre y cuando que los mismos no desvirtúen las características esenciales de la invención.

10.-

#### NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

15.-

#### REIVINDICACIONES

1ª.- Perfeccionamientos en el sistema y dispositivos para la formación de muebles combinados porque dicho sistema se caracteriza esencialmente en la organización de unos elementos para la formación de muebles combinados, constituidos por entrepaños que integran estanterías y mobiliario independiente que las complementan.

20.-

2ª.- Perfeccionamientos en el sistema y dispositivos para la formación de muebles combinados, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque dicho sistema está basado en la disposición o fijación de unos listones de sección con afianzamiento mural directo, mediante elevación y similar, paralelos y equidistantes entre sí.

301-



5.-



10.-



15.-



20.-

25.-

30.-

3ª.- Perfeccionamientos en el sistema y dispositivos para la formación de muebles combinados, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque dichos listones, de longitud adecuada, en este caso altura, serán de sección con preferencia rectangular, dotados transversalmente de unos calados de diámetro previsto y en su cara interna de un pequeño saliente central y longitudinal, los primeros para recibir y retener unas piezas de anclaje macho y los salientes para determinar entre la pared de fijación y el núcleo del listón, una separación que permita alojar convenientemente guidos y sujetos, unos paneles de contrachapado de efecto decorativo que sirven de fondo al mueble combinado que nos ocupa:

4ª.-Perfeccionamientos en el sistema y dispositivos para la formación del muebles combinados, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior porque dicha pieza de anclaje macho, está integrada por un pivote cónico-mixto y formado por un cuello de diámetro proporcional para penetrar ajustadamente en los calados de los listones y una cabeza de mayor diámetro que queda al exterior de los mismos, de forma que sobre ella y ambos lados, se puedan acoplar los complementos accesorios.

5ª.- Perfeccionamientos en el sistema y dispositivos para la formación de muebles combinados, porque a los complementos accesorios compuestos por cuerpos de mobiliario de aprovechamiento diverso, se les dotará en sus aristas superiores internas, de unos cajeados a los que por tornillería o similar se acoplarán unas pletinas de anclaje hembra, que con los pivotes mencionados - formarán un macho



los pivotes mencionados, formarán un machihembrado de sujeción de los referidos complementos.

5.-

6<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en el sistema y dispositivos para la formación de muebles combinados, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque dicha pieza hembra, está formada por una pletina rectangular con avellanados estratégicos para paso de los tirafondos de fijación y una escotadura lateral de bordes inclinados a 45° aproximadamente y de fondo semicircular en radio calculado, para encajar ajustadamente en la cabeza cilíndrica del pivote macho.

10.-

15.-

7<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en el sistema y dispositivos para la formación de muebles combinados, porque para la formación de estantería se han previsto unos entrepaños y brazos de soporte que, por el mismo sistema de anclaje, se fijarán a ambas partes de los listones y sobre los calados dispuestos en los mismos.

20.-

25.-

8<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en el sistema y dispositivos para la formación de muebles combinados, porque se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque los mencionados entrepaños, está formado por un tablero rectangular con unos rebajes en sus aristas internas y calados en las opuestas, rasgados en su interior por una pequeña acanaladura prevista para facilitar el paso de los brazos del soporte que le sirven de sustentación.

30.-



9ª.-Perfeccionamientos en el sistema y dispositivos para la formación de muebles combinados, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación

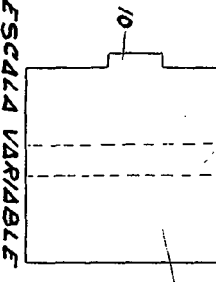
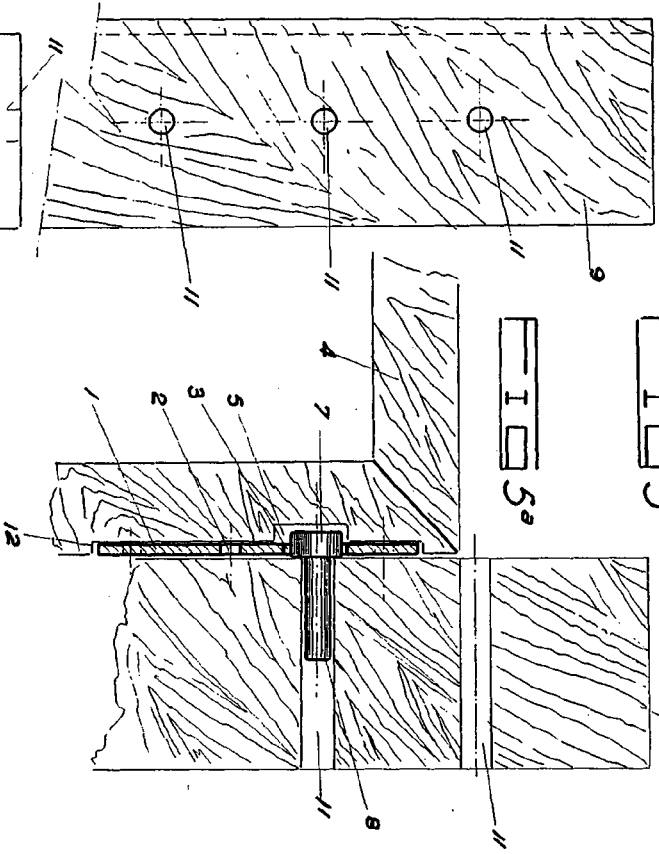
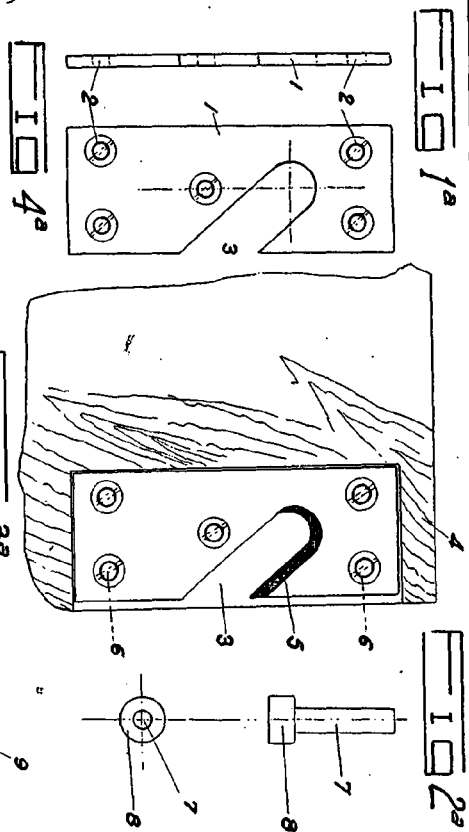
- 7ª y 8ª porque dicho soporte, está formado por una horquilla angular de vértice recto, en escuadra con uno de los brazos longitudinales y a 30º con el restante, ambos en sus extremos, dotados de sendos apéndices de forma que, introduciendo el brazo inferior por los orificios de los entrepaños, lo abraza quedando abajo de éstos y retenido por los apéndices que alojan en los orificios de los listones reivindicados.
- 5.-
- 10.-

10ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN EL SISTEMA Y DISPOSITIVOS PARA LA FORMACION DE MUEBLES COMBINADOS.

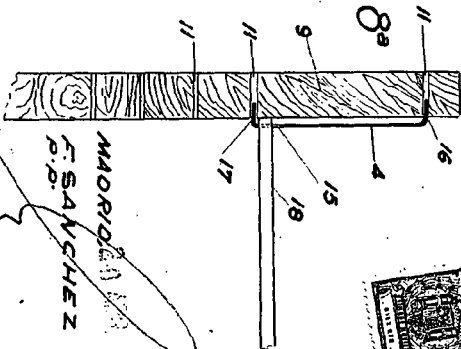
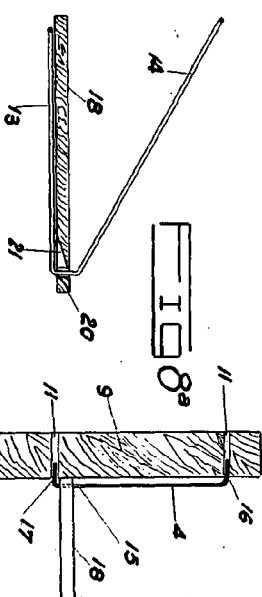
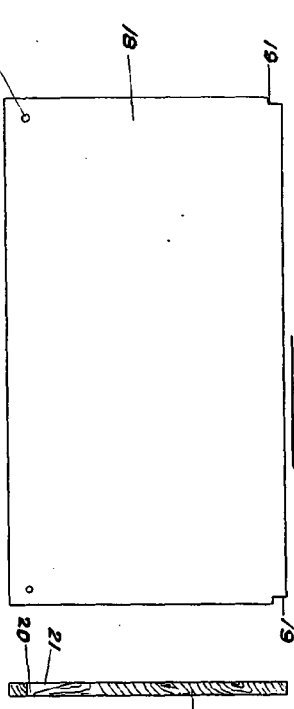
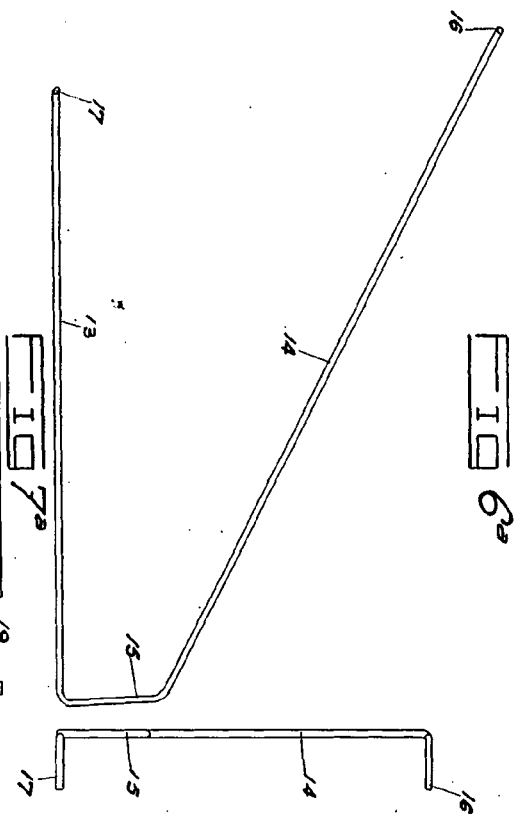
- Según se describe y reivindica la presente memoria que consta de 9 hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.
- 15.-

Madrid, 20 ABR 1966

F. SANCHEZ VALLADARES  
P.P.

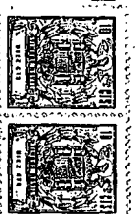
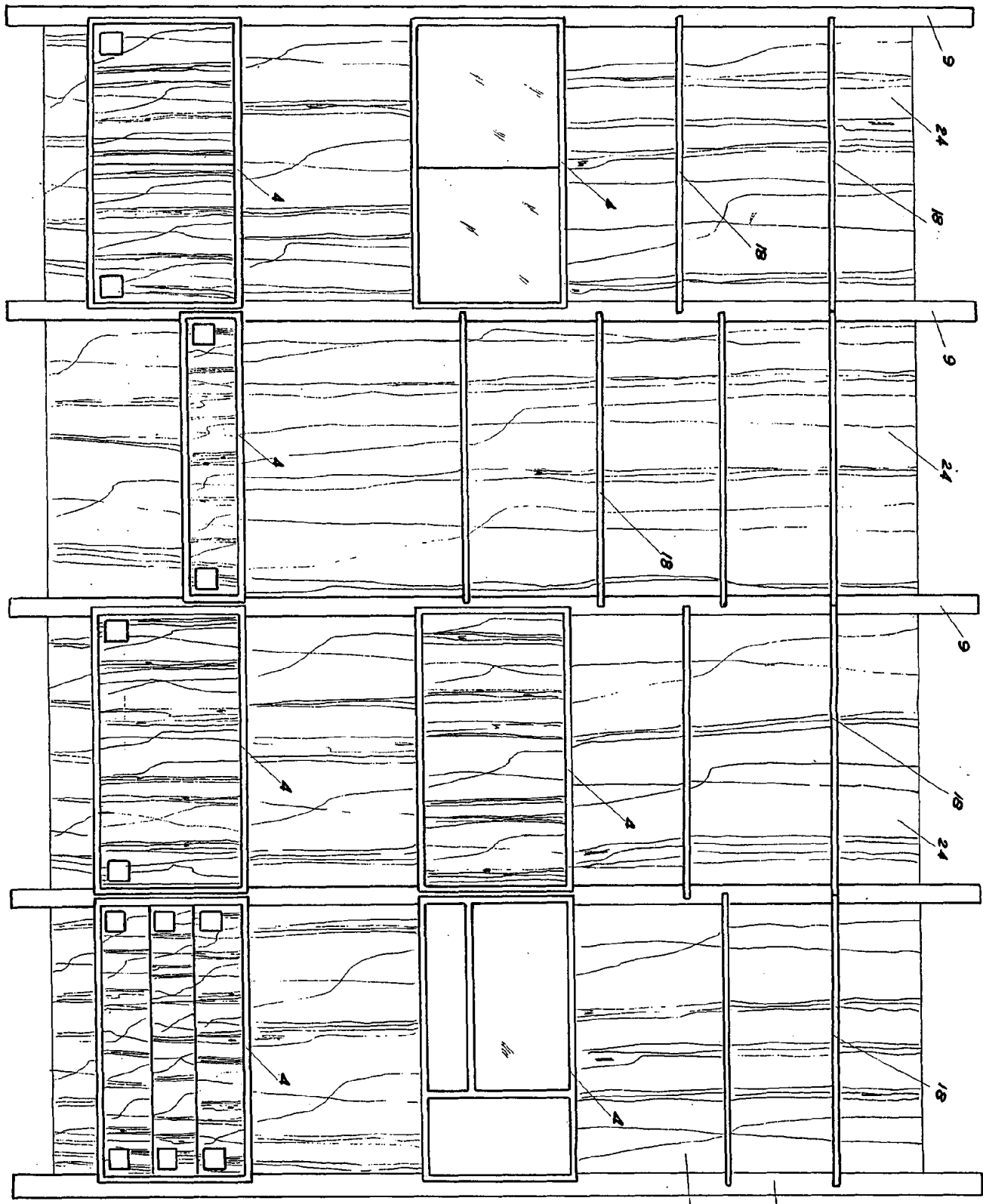


ESCALA VARIABLE



MAORICOLA S.A. PER  
F. SANCHEZ  
P.O.

ESCALA VARIABLE



MADRID, 20 MAR 1958  
 F. SANCHEZ